REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO

RADICADO : 17-444-40-89-001/2023-00080-00

DEMANDANTE : LUIS EDUARDO HERNANDEZ GIRALDO

DEMANDADO (a) : GLORIA AMPARO HINCAPIE GIRALDO

FECHA LIQUIDACION : Octubre 20 de 2023

TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION DE COSTAS ELABORADA POR SECRETARIA.

FIJADO : VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8 A.M. EMPIEZA TRASLADO : VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8 A.M. VENCE TRASLADO : VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 6 P.M.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretario

Firmado Por:
Olmedo Cardona Arango
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Marquetalia - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 41281ea0b70c80ab2c3977d72e126267c5fb1cdce8a2107bc7b2ac2f1dbd26a9

Documento generado en 23/10/2023 08:26:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica